TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación:
23/05/2019

PUI/2019-118 CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-118	Nº PLAZAS CONVOCADAS	º1

CATEGORÍA	N4 INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	21/04/2019
DEPARTAMENTO	EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL		
CENTRO	FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos [1]

Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	SIMÓN MONTAÑÉS, LAURA		59

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./Dª LAURA SIMÓN MONTAÑÉS	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En HUESCA, 21 de MAYO de 2019

El Presidente:

Fdo.: JAVIER ZARAGOZA

El Secretario:

Fdo.: EDUARDO GENERELO

[1] Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/6e729dd551d3fe458a550a915d73f4f8
6e729dd551d3fe458a550a915d73f4f8

CSV: 6e729dd551d3fe458a550a915d73f4f8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/23/05/2019 13:18